



Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo – UTE Lara
Instituto Nacional de Parques (INPARQUES) - Dirección Estatal Lara
Movimiento Ambientalista del Estado Lara

**"Uniendo Voluntades para la Gestión Ambiental Compartida Hacia el
Desarrollo Endógeno Comunitario Ambientalmente Sustentado"**

Correo-E: sinergialara@gmail.com - Web: <https://musquito.net.ve>

Grupo Sinergia Lara: sinergia-lara@googlegroups.com - <https://groups.google.com/group/sinergia-lara>
Barquisimeto, Lara, Venezuela

XV Campaña Ambiental 2018-2019
Por la Protección y Conservación de Especies de Flora y Fauna y Ecosistemas Amenazados

Efemérides Internacionales¹:

2019 Año Internacional de las Lenguas Indígenas (A/RES/71/178)

2019 Año Internacional de la Moderación (A/RES/72/129, proyecto de resolución A/72/L.21)

INFORMACIÓN SOBRE LA XV CAMPAÑA AMBIENTAL 2018-2019

El **Colectivo Intersectorial de Gestión Ecosocialista** y las Organizaciones del **Movimiento Ambientalista** del estado Lara, bajo la rectoría de la Unidad Territorial Ecosocialista (UTE) Lara del **Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC)** y del **Instituto Nacional de Parques (INPARQUES)**, y el apoyo de las demás instituciones y organizaciones que participan en la planificación y desarrollo de la Campaña Ambiental realizada anualmente en el estado Lara, bajo la premisa de la **Gestión Ambiental Compartida** y enmarcada en la **Política y Estrategia Nacional de Formación Ecosocialista**, siguiendo el lineamiento de **Articulación Interinstitucional** en el marco del **Plan**

Nacional de Formación Ecosocialista establecido por el **Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC)**, a través de la integración de los Organismos, Instituciones y Organizaciones que participan en la coordinación interinstitucional de las actividades ambientales en el estado Lara, presenta al pueblo venezolano la **XV Campaña Ambiental 2018-2019**, con el lema: *"Proteger la Naturaleza es Conservar la Biodiversidad, Garantizar la Seguridad Ambiental y Alimentaria y Preservar la Vida"*, dirigida a promover la protección y conservación de las especies de flora y fauna y ecosistemas amenazados de extinción.

¹ 2019–2028

Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar (A/RES/72/239)

2018-2028

Decenio Internacional para la Acción «Agua para el Desarrollo Sostenible» (A/RES/71/222)

2016–2025

Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (A/RES/70/259)

Tercer Decenio del Desarrollo Industrial para África (A/RES/70/293)

2015–2024

Decenio Internacional para los Afrodescendientes (A/RES/68/237)

2014–2024

Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos (A/RES/67/215)

2011–2020

Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo (A/RES/65/119)

Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (A/RES/65/161)

Decenio de la Seguridad Vial (A/RES/64/255)

2010–2020

Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación (A/RES/62/195)



Coordinación Interinstitucional de la Campaña Ambiental

Promovemos la vinculación de las instituciones, organizaciones y empresas públicas y privadas así como los diferentes frentes y organizaciones del Movimiento Ambientalista a través de la **Red de Apoyo de la Campaña Ambiental**.

Plan General de Protección y Conservación de Especies de Flora y Fauna y Ecosistemas Amenazados.

Propiciamos la elaboración e implantación de un **Plan General de Protección y Conservación de nuestras especies de flora y fauna y ecosistemas amenazados**, con el fin de establecer el protocolo para el manejo de cualquier situación de amenaza sobre un ecosistema o una especie de flora o fauna.

Recopilar y dar a conocer la Normativa Ambiental vigente relevante a la protección de las especies de flora y fauna y ecosistemas amenazados.

Programa de Protección y Conservación de Especies de Flora y Fauna y Ecosistemas Amenazados:

Se desarrollan subprogramas específicos para la atención preventiva y correctiva de situaciones de amenaza sobre especies particulares.

Promovemos actividades con un propósito educativo y divulgativo, de carácter preventivo y correctivo, a fin de incentivar a las personas, tanto del medio rural como urbano, a erradicar la actividad de extracción y comercialización de especies amenazadas de nuestras flora y fauna y lograr su participación en la protección y conservación de nuestras áreas naturales.

Subprograma: Listas Rojas

Elaborar, dar a conocer y proponer acciones vinculadas con las **"Listas Rojas"** de especies de flora y fauna y ecosistemas amenazados de cada entidad estatal y municipal.

Este trabajo lo desarrollamos con base en los Libros Rojos existentes: **"Libro Rojo de la Flora Venezolana"** (1ª Edición, 2003. En

algún momento se espera la publicación de la 2ª edición), **"Libro Rojo de la Fauna Venezolana"** (3ª Edición 2008 y 4ª Edición 2015), **"Libro Rojo de los Ecosistemas Terrestres de Venezuela"** (1ª Edición, 2010).

Este año igualmente seguiremos construyendo, actualizando y dando a conocer las **"Listas Rojas del Estado Lara"**, dirigida a divulgar y validar la información sobre las especies amenazadas de nuestras flora y fauna, e igualmente la situación de amenaza bajo la cual se encuentran nuestros ecosistemas, en especial algunas de nuestras Áreas Naturales Protegidas (ANAPRO).

Incentivamos en los viveros institucionales, escolares y comunitarios la producción de las especies que figuran en la **"Lista Roja"** de nuestra entidad estatal para apoyar los programas, proyectos y actividades de restauración ambiental de nuestros ecosistemas intervenidos.

Entre ellas figuran el Cotoperiz (*Talisia oliviformis*), Granadillo (*Caesalpinia granadillo*), Semeruco (*Malpighia glabra*), Suspire (*Pereskia guamacho*), Vera (*Bulnesia arborea*) y muchas otras.

Cabe destacar que en el Vivero "El Cardenalito" establecido por INPARQUES en el Parque del Este "José María Ochoa Pile", hacemos hincapié en la propagación de las especies amenazadas. Así mismo, dentro del patrimonio vegetal de este parque contamos con algunos árboles padres de especies amenazadas que utilizamos como fuente de material para propagación.

Subprograma: Campaña Musguito

En esta nueva temporada, cumplimos quince (15) años consecutivos realizando la **Campaña Ambiental "Conociendo a Musguito"** en el estado Lara, buscando ampliar la cobertura de la misma a nivel nacional, en la que, amparados por la Normativa Ambiental Vigente y, en particular, la Resolución N° 175 del MPPA (G.O. N° 40.305 de fecha 29/11/2013), seguimos haciendo hincapié en la necesidad de la protección del musgo, barba de palo, liquen y

helecho arborescente. Estas plantas son importantes porque tienen un rol relevante dentro de la dinámica de los bosques húmedos y nublados y los páramos, contribuyendo a mantener la humedad, detener la erosión, interceptar la lluvia, absorber los contaminantes del aire y favorecer al desarrollo de muchas plantas y animales. Debemos protegerlas porque desempeñan un papel fundamental dentro de los ecosistemas terrestres generadores del recurso hídrico, y sin ellas se altera el equilibrio natural.

La actividad de extracción de estas plantas se ha transformado en una problemática estructural de graves consecuencias a nivel nacional, impactando nuestros bosques, su diversidad biológica y los recursos hídricos, con repercusiones negativas en las generaciones del presente y en especial en el futuro, afectando la calidad de vida de las poblaciones que dependen de ellos.

El impacto de esta campaña ambiental ha conducido a que en nuestra entidad estatal prácticamente no se observa la comercialización de musgo o barba de palo durante la temporada navideña.

Aunque similares campañas se han venido desarrollando desde el año 2003 en Mérida y Boconó, y desde hace algunos años en Margarita, desconocemos el impacto de las mismas en sus respectivas entidades.

Lo que sí sabemos es que estas especies son vendidas en otros estados y en particular en el Distrito Capital. En razón de esto, seguimos insistiendo en la urgente necesidad que esta campaña se desarrolle a nivel nacional.

Seguir usando la mascota "Musquito" (el Musgo), como imagen emblemática de esta Campaña Conservacionista.

Subprograma: Campaña Cardenalito

Seguimos realizando la Campaña Ambiental "**Conservando al Cardenalito**", nuestra especie de ave más amenazada, actualmente en condición de **peligro crítico** y muy cerca de su extinción en el medio silvestre de Venezuela y en particular en la biorregión del semiárido Lara-Falcón. Aspiramos que finalmente se pueda concretar el "**Plan para la Conservación del Cardenalito**", (Decreto N° 6.176, "Creación del Programa Integral de Conservación de «El Cardenalito» en el Estado Lara", Gaceta del Estado Lara N° 5.329 de 22/11/2005) que promueva la gestión integral de la conservación del Cardenalito (*Spinus cucullatus*) y otras aves que conviven con la especie. Su meta es atacar el problema del Tráfico de Fauna Silvestre el cual afecta a la especie, así como mantener sus hábitats.

Destacamos que a nivel nacional existe un grupo de trabajo multidisciplinario a través de la Iniciativa Cardenalito - <https://www.cardenalito.org.ve/> (Red Siskin Initiative - <http://redsiskin.org/>) donde instituciones regionales, nacionales e internacionales trabajan por la especie.

Promover la adopción de una nueva imagen emblemática del equipo Cardenales de Lara y lograr su apoyo en la difusión de información en la pantalla del Estadium sobre el Cardenalito y en el financiamiento del Plan General de Conservación de las Especies Amenazadas con énfasis en la protección y conservación del Cardenalito.

La meta es contribuir a impulsar los planes, programas y proyectos de conservación de nuestra emblemática y gravemente amenazada ave, a fin de encaminar con su apoyo, los programas de reproducción del cardenalito en cautiverio, con el objeto de poder reintroducirlo en su hábitat natural.

Establecer la mascota "Carlito" (el Cardenalito), como imagen emblemática de esta Campaña Conservacionista.



Subprograma: Campaña Oso Frontino

Igualmente estaremos activando la campaña “Resguardando a Andi”, dirigida a la protección y conservación del Oso Frontino u Oso Andino (*Tremarctos ornatus*), nuestro emblemático mamífero, **en peligro** de extinción, debido a la fragmentación y pérdida de su hábitat y a la cacería furtiva. La meta es impulsar la implantación de corredores ecológicos entre las **Áreas Naturales Protegidas (ANAPRO)**, en cuyos ámbitos aún existen zonas prístinas que necesitan ser resguardadas como hábitat para muchas de las especies amenazadas de extinción, incluyendo al mismo ser humano. Contribuir al fortalecimiento del Plan Integral de Conservación del Oso Frontino (PICOSO).

Establecer la mascota “Andi” (el Oso Frontino), como imagen emblemática de esta Campaña Conservacionista.

Subprograma: Campaña Helecho Arborescente

Similarmente, seguimos desarrollando la Campaña Ambiental “Protegiendo a Lencho” (el helecho arborescente), actualmente en condición **vulnerable**, debido a su explotación con fines comerciales, para el cultivo de orquídeas y otras plantas ornamentales.

Establecer la mascota “Lencho” (el Helecho Arborescente), como imagen emblemática de esta Campaña Conservacionista.

Subprograma: Campaña Orquídea

Nos proponemos desarrollar la campaña por la protección y conservación de las Orquídeas, entre las que resaltan las especies referidas en el Libro Rojo de la Flora Venezolana del cual hemos extraído la **Lista Roja de Orquídeas de Lara**, que incluye las especies de orquídeas amenazadas en nuestra entidad: 2 especies **En Peligro Crítico**: *Brassia rhizomatosa* y *Psychopsis papilio*, 1 especie **En Peligro**: *Cattleya mossiae*, la Flor Nacional de Venezuela y 6 especies en condición **Vulnerable**: *Acineta cryptodonta*, *Cattleya percivaliana*, *Encyclia*

cordigera, *Epidendrum stamfordianum*, *Masdevallia melanoxantha* y *Schlimia alpina*.

Subprograma: Campaña Palma Bendita

En esta temporada estamos impulsando la Campaña por la Protección y Conservación de la Palma Bendita (*Ceroxylon spp.*), **en peligro** de extinción, a través de la promoción de la “Semana Santa Sustentable” y propiciar la plantación de las especies de palmas adaptables a cada lugar como fuente de insumos del material vegetal requerido para la celebración correspondiente de cada temporada de Semana Santa, en el ámbito de cada una de las parroquias católicas de nuestra entidad estatal, con el fin de prevenir la extracción indiscriminada del material vegetal en el medio natural para las festividades religiosas correspondientes.

Subprograma: Campaña Maderas Duras

Promover el Desarrollo Sustentable de la Actividad Artesanal con las Maderas.

Un inventario forestal (2002) realizado por UFORGA (ULA) en el Valle de Quíbor y sectores aledaños (Municipios Jiménez, Torres e Iribarren), permitió identificar trece especies que son usadas en la artesanía y de ellas siete son extraídas en volúmenes apreciables para uso en la actividad de talla de madera.

El resultado de la extracción indiscriminada sin reposición de estas especies es la alteración del ecosistema, provocando la disminución y riesgo de extinción de las mismas, especialmente: vera (*Bulnesia arborea*), curarí (*Tabebuia serratifolia*), roble (*Platymiscium polystachyum*), miguelito (*Vallea stipularis*), dividive (*Caesalpinia coriaria*), marfil (*Gossypiospermum praecox*) y palo de arco (*Apoplanesia cryptopetala*). En la actualidad, en la zona de Guadalupe ya no se encuentra el Quebrahacho o Ébano (*Caesalpinia Granadillo*). De esta especie sólo hay reportado un ejemplar. Quedan muy pocos árboles de vera en la zona.

Como parte de las actividades educativas-ambientales se propone la producción de estas especies en los viveros institucionales, escolares y comunitarios, como fuente de las plantas a ser introducidas en los proyectos de restauración ambiental de áreas degradadas del semiárido.

Subprograma: Fauna Viva

Diffundir la producción musical "Mano a mano con los niños: Fauna Viva" (1.999), disco producido por Simón Díaz con temas infantiles venezolanos referidos a animales silvestres amenazados.

Plan de Protección y Conservación de Especies Vegetales Útiles:

Dirigido a recopilar información, dar a conocer y proponer acciones relacionadas con la divulgación de las **"Listas Verdes de Plantas Útiles"**, de especies con usos potenciales en la agricultura familiar, con fines tanto alimenticios como medicinales y otros usos. Hacer énfasis en el rescate del cultivo y consumo de nuestras especies autóctonas y de uso tradicional.

Programa: Listas Verdes

Estamos adelantando trabajo sobre la **"Lista Verde de Venezuela y del Estado Lara"** dirigida a promover el cultivo y uso de nuestras especies autóctonas y tradicionales, con fines alimenticios, medicinales, artesanales y otras aplicaciones utilitarias.

Igualmente estamos adelantando trabajo sobre la recopilación de información para dar a conocer e incentivar el cultivo y consumo de las especies que figuran **"Lista Verde de Frutales de Venezuela"**.

Programa: Viveros

Insistimos en la necesidad de incorporar en los viveros institucionales, escolares y comunitarios la propagación de las especies útiles, en especial las que se encuentran amenazadas de extinción, en los programas de **"Todas las Manos a la Siembra"** impulsado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, **"Sembrando Vida"**

desarrollado por INPARQUES y a través de las actividades desarrolladas por la Fundación Misión Árbol de la mano con CONARE.

Programa: Plantaciones

Se propone incluir en las áreas verdes escolares y comunitarias las especies incluidas en las listas verdes.

Siguiendo esta línea operativa se ha realizado una plantación en el Sector La Francia del Valle del Turbio.

Actualmente se está desarrollando una plantación en un área del Parque del Este "José María Ochoa Pile", de Barquisimeto.

Plan de Vigilancia y Control de las Especies Invasoras:

En los reportes publicados internacionalmente figuran más de cien especies de flora y fauna en Venezuela que pueden tener un comportamiento invasivo.

Programa: Listas Amarillas

Estamos desarrollando la **"Lista Amarilla de Especies Invasoras"**, dando a conocer las especies tanto autóctonas como foráneas que suman más de cien y pueden estar afectando la integridad de nuestros ecosistemas.

Programa: Control de Especies Invasoras

Seguimos fortaleciendo la **Campaña por el Control del Caracol Africano** y la **Campaña por el Control del Aranto (*Kalanchoe daigremontiana*)**, especie originaria de Madagascar, que ha invadido significativas extensiones del Parque Nacional Cerro Saroche, incluso del Parque Nacional Dinira (Sector Cascada del Vino), amplios sectores de la poblaciones de Sanare y Yay (Mun. A.E. Blanco), habiéndose detectado su presencia en las cercanías del Monumento Natural Loma El León y reportado dentro del Parque Nacional Terepaima.



Plan de Promoción de las ANAPRO:

Impulsar la Protección y Conservación de nuestras Áreas Naturales Protegidas.

Programa: ANAPRO

- Dar a conocer la importancia estratégica de nuestros Parques Nacionales y Monumento Natural, sus características, potencialidades, atractivos y sitios de interés a través de Charlas, Talleres y visitas guiadas.
- Ampliar la Biblioteca ANAPRO Digital disponible en <http://musquito.net.ve/anapro.htm>.
- Promover el diseño y dar a conocer las rutas ecoturísticas y los senderos de interpretación ambiental en las Áreas Naturales Protegidas y Parques de Recreación.

Programa: Creación de Nuevas ANAPRO

- Apoyar los Planes de Acción para la Protección de los Bosques, Recursos Hídricos y Diversidad Biológica de la Sierra de Portuguesa, y reimpulsar la aprobatoria del Proyecto de Ampliación del Parque Nacional Terepaima y promover el desarrollo de nuevas áreas protegidas.
- Reimpulsar a nivel nacional la aprobación del Proyecto de Creación del Parque Nacional La Paragua, zona de alta producción de agua. La subcuenca del río Paragua aporta el 45 % de los caudales que recibe el embalse Guri, con apenas 29% de la superficie de la cuenca del Caroní.

Plan: Protección y Conservación de Cuencas Hidrográficas:

- Promover la Micro Misión de Cuencas Hidrográficas:, con el objetivo de impulsar una política pública destinada a atender y resolver la situación particular en la producción de agua, y su utilidad como recurso indispensable para la vida, asumiendo las cuencas hidrográficas como unidades de gestión territorial.

Programa: “Sembrando el Agua Preservamos la Vida”

- Incorporar en los viveros institucionales, escolares y comunitarios la propagación de las especies requeridas para adelantar los proyectos de restauración ambiental de las nacientes y zonas protectoras de nuestras cuencas y subcuencas hidrográficas que abastecen de agua a nuestras poblaciones.
- Impulsar los Planes de Acción para la Protección de los Bosques, Recursos Hídricos y Diversidad Biológica de la Sierra de Barbacoas, y apoyar la Campaña de Restauración Ambiental de las Cuencas Alta y Media del río Tocuyo.
- Divulgar información sobre el impacto ambiental de los proyectos de megaminería que puedan afectar ecosistemas hídricos vitales en nuestro territorio nacional.

Plan: Cambio Climático:

- Recopilar y dar a conocer la información sobre el Cambio Climático.

Programa: “Mitigación y Adaptación al Cambio Climático”

- Impulsar acciones para la mitigación y adaptación a los cambios climáticos.
- Incentivar y apoyar la elaboración de un “Plan de Adaptación al Cambio Climático”, a nivel regional y estatal, con especificidades a nivel municipal, parroquial, comunal y/o comunitario.

Plan: Vigilancia Ambiental Comunitaria:

Hacemos un llamado a las comunidades a participar en la **Vigilancia Ambiental Comunitaria** para realizar la denuncia de las personas, grupos y empresas que incurren en la extracción y/o comercialización de ejemplares de cualquier especie amenazada, o intervienen o causan daños en algunos de nuestros vitales ecosistemas.

Promoveremos la realización de operativos de vigilancia y control que puedan conducir a la implantación de los procedimientos sancionatorios, penales y administrativos, aplicables a los delitos e infracciones detectados, a quienes incurran en la actividad ilegal de extracción, comercialización y

tenencia ilegal de alguno de nuestros recursos naturales amenazados.

Estas actividades se desarrollan primeramente con un propósito educativo y divulgativo, de carácter preventivo, y en segundo lugar, con fines correctivos, a fin de incentivar a los campesinos y personas provenientes del medio urbano a erradicar la actividad de extracción y comercialización de las especies amenazadas de nuestra flora y fauna, en las áreas naturales del país.

Igualmente se motivará a los comerciantes de la economía informal y en especial a las floristerías, viveros y comercios dedicados a la venta de animales, a no comprar ni utilizar o revender ejemplares de nuestras importantes especies extraídas del medio silvestre.

Las denuncias pueden ser llevadas personalmente o transmitidas telefónicamente a los siguientes organismos en Lara:

Ministerio Público: Fiscalía 23 Ambiental (Barquisimeto) (0251-2324029) y 0800-FISCA-00 (0800-3472200) a nivel nacional.

Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas, Dirección Ecosocialista Territorial Lara (0251-2541196), y (0800-AMBIENTE o 0800 2624363) a nivel nacional.

Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), Dirección Estatal Lara (0251-2542933).

Guardia Nacional Bolivariana: Comando de Zona N° 12 de la Guardia Nacional Bolivariana (GZGNB-12) (Barquisimeto) (0251-2661820) y Destacamento de Seguridad y Orden Público N° 120 (Barquisimeto) (0251-2518190), Destacamento N° 122 (Carora), Destacamento de Comandos Rurales N° 129 (El Tocuyo).

Instituto del Ambiente del Estado Lara (INDALARA) (0426-5519075 / 0412-5228106).

Plan: Municipalización de la Campaña Ambiental:

En esta **XV Campaña Ambiental 2018-2019**, estamos impulsando la municipalización de las actividades y proponemos que las instituciones y organizaciones establecidas en cada ámbito municipal y parroquial coordinen y ejecuten las programaciones y actividades pertinentes aprovechando que este año toda la información de la XV Campaña Ambiental 2018-2019 va a estar disponible en el sitio web "Musguito" y compartida por medios digitales.

Esto se impulsará través de la activación de los enlaces y redes municipales y parroquiales, incorporando las instituciones y organizaciones ambientalistas y educativas, comunas y consejos comunales en cada entidad, con la participación de las escuelas y comunidades en la realización de actividades relacionadas con los objetivos de la presente propuesta, difundiendo las correspondientes programaciones a través de todos los medios divulgativos disponibles.

En especial, cabe destacar la necesaria participación de las Unidades Educativas dependientes tanto de la **Zona Educativa** como de la **Dirección General Sectorial de Educación** de cada entidad estatal, que año tras año se van sumando a las Tomas Ambientales de cada uno de los Municipios de nuestra entidad estatal., y que este año podrán estar coordinados a través de los Centros de Formación y los Circuitos Educativos adscritos a cada uno de ellos.

Programa de Sensibilización y Formación Ambiental

Estamos desarrollando una serie de **Talleres de Inducción de los Objetivos, Contenidos y Estrategias de la Campaña Ambiental**, con el fin de facilitar a voceros del sector institucional, educativo y comunal, recursos educativos y divulgativos y entrenamiento para el manejo de las herramientas y material didáctico producido para esta campaña ambiental.

El propósito de estas actividades es lograr que la información llegue a todas las escuelas, comunidades e instituciones que sea posible, y que cada persona se convierta en un auténtico



Ciudadano o Ciudadana Ambiental, y sea un agente multiplicador de los mensajes recibidos y experiencias realizadas sobre la Protección y Conservación de la Naturaleza y sus Recursos.

Está previsto realizar los Talleres de Inducción y Tomas Ambientales de algunas instituciones de educación universitaria de nuestra entidad estatal.

Igualmente nos planteamos realizar talleres de inducción dirigidos al personal de vigilancia, control y guardería ambiental.

Los días martes y miércoles, semanalmente, estarán destinados para el desarrollo de nuestras programaciones.

Rueda de Prensa:

El día miércoles 8 de Noviembre, a las 9:00 am, se realizará en la sede del MINEC Lara, la Rueda de Prensa para presentar a los Medios de Comunicación, los Objetivos, Contenidos y Estrategias de la **"XV Campaña Ambiental 2018-2019"**.

Programa: Toma Ambiental de los Municipios:

Para el día Miércoles 21 de Noviembre está prevista la **Toma Ambiental de los Municipios**, con participación de las instituciones de educación básica, media y universitaria de la región y las comunidades organizadas, con el fin de estimular y reforzar la sensibilización de toda la población sobre la necesidad de elaborar los pesebres navideños y arreglos florales sin musgos, líquenes o barba de palo, cultivar las orquídeas y otras plantas ornamentales sin "troncos" de helechos y proteger la palma bendita, el cardenalito, los ecosistemas y las demás especies amenazadas de nuestras flora y fauna, haciendo particular énfasis en la problemática ambiental de cada entidad estatal en general y específicamente a nivel de cada municipio y parroquia.

Para el desarrollo de esta actividad se pondrá a la disposición y se invitará a los productores de programas de radio y televisión a dar sus aportes para una recopilación de música y mensajes ambientalistas que podrán ser difundidos en todos

los espacios públicos y privados y medios de comunicación que sea posible.

Programa: Expo-pesebres Navideños Ambientalmente Sustentados y Jornada Municipal de Aguinaldos por la Vida

Para el día lunes 3 de diciembre, a nivel de cada Municipio, se propone la realización de una Exposición de **Pesebres Navideños Ambientalmente Sustentados**, sin el uso de elementos extraídos del medio natural. Al mismo tiempo se podrá desarrollar una **Jornada de Aguinaldos por la Vida**, con el fin de rescatar esta hermosa tradición musical en la celebración de la Navidad Venezolana.

En el sitio web "Musquito" está disponible una recopilación de más de 600 aguinaldos y villancicos venezolanos:

<https://musquito.net.ve/Navidad/navidad.html>

que proporciona más de 35 horas de reproducción de nuestra tradición música navideña.

Programa: Expo-feria Ambiental:

Para el 2019, se propone para la celebración del **Día Mundial del Ambiente**, el Miércoles 5 de Junio de 2019, la realización de una Expo-feria Ambiental, en cada Centro de Formación o en cada Circuito Educativo coordinado por la Zona Educativa de Lara, con el fin de compartir los logros de las experiencias ambientales desarrolladas durante el año escolar.

Plan: Formación Ambiental

Impulsar la difusión de información ambiental y los programas de Formación Ambiental.

Programa: Recursos Divulgativos de la Campaña Ambiental

- Los objetivos y contenidos de la **XV Campaña Ambiental 2018-2019** se darán a conocer a

través de una serie de recursos didácticos² que se compartirán a través del medio digital y la divulgación se realizará a través del sitio web “Musquito”.

En https://musquito.net.ve/camp_ambiental/index.html, se incluirán progresivamente los recursos divulgativos producidos, en formatos digitales como: publicaciones de texto y recursos audiovisuales, tales como presentaciones multimedia, pendones, afiches, trípticos y hojas informativas; sonoclips y videoclips y otros recursos didácticos.

- Se aspira contar con el apoyo del Ministerio del Poder Popular para la Educación para la inclusión de los contenidos relevantes en las “Canaimitas”.

Programa: Difusión de Información Ambiental en la web

- Recopilar y dar a conocer información sobre los Temas Ambientales más relevantes a través de la **Biblioteca Ambiental en Línea** establecida en el sitio web “Musquito” (<https://musquito.net.ve/index.html>) como las Efemérides Ambientales, Educación Ambiental, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, Situación Ambiental de Venezuela y otros de vital interés nacional y regional.

Programa: Ciudadanía Ambiental

- Aspiramos reforzar la Campaña Ambiental de este año con la promoción de la Ciudadanía Ambiental, basada en proyecto elaborado por el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) e implantado exitosamente en varios países latinoamericanos.

Programa: Himno Conservacionista

- Producir, Montar, grabar y difundir masivamente el Himno Conservacionista y realizar un acto en homenaje a sus autores, el prof. Renato Agagliate (música) y el prof. Rafael Hernández (letra).

Programa: Educación Permanente para la Acción Ambiental

- Dar continuidad a la campaña a lo largo de todo el año escolar 2.018-2.019, y trabajar sobre las efemérides relacionadas con las especies amenazadas.
- Continuar con la XV Campaña Ambiental 2019, en el “Año Internacional de las Lenguas Indígenas”, con el lema “Rescatar nuestro Patrimonio Lingüístico y la Cultura Ancestral es Conservar las Áreas Naturales y Preservar la Vida”

Plan: Proyección Nacional de la Campaña Ambiental

Aspiramos que la Campaña Ambiental de esta temporada llegue a tener el impacto a nivel nacional que amerita, en todos los frentes posibles, contando con el apoyo de los organismos y organizaciones con competencia o actividades a nivel nacional, regional, estatal, municipal, parroquial y comunal en materia de la **Protección y Conservación del Ambiente** y, en especial, del **resguardo de los vitales bosques, su diversidad biológica y recursos hídricos**, así como de la **mitigación y adaptación a los cambios climáticos**.

En particular insistiremos en el adecuado ejercicio de sus responsabilidades en asuntos de **vigilancia, control y guardería ambiental**.

En definitiva se trata de contribuir a la **preservación de la vida**, y así dar eficaz cumplimiento al **5º Objetivo de la Ley Plan de la Patria**.

Programa: Gestión Ambiental Compartida

Se convoca a todas las instituciones y organizaciones que hacen vida en el quehacer ambiental en el estado Lara y en los demás estados del país, a sumarse en la organización y realización de estas y otras **acciones ambientales**, uniendo esfuerzos en pro de la **protección y conservación del ambiente**, y en especial de los bosques nublados y los páramos donde están ubicadas las nacientes de nuestros principales ríos y quebradas que constituyen nuestras vitales fuentes de abastecimiento de agua.

² A partir de fines del mes de septiembre de 2017, se aspira completar la publicación de los contenidos en la web e iniciar la

difusión masiva en el estado Lara y en lo posible, a nivel nacional, de los contenidos de los **Recursos Didácticos de la XV Campaña Ambiental 2018-2019**.



Necesitamos presentar el plan de trabajo a la Zona Educativa y la Dirección General Sectorial de Educación de cada estado, para incorporar los objetivos de la Campaña Ambiental en los proyectos educativos del correspondiente año escolar e impulsar con su apoyo la Campaña Ambiental en todas las unidades educativas.

Estamos coordinando la realización de Talleres Sectoriales de Inducción de la Campaña Ambiental para impulsar su implantación en los Municipios y Parroquias con el apoyo y participación del personal de las redes del Sistema Educativo, Sistema Comunal, Sistema Nacional de Parques y Organizaciones Ambientalistas.

Los invitamos a todos a participar en la realización de cada una de las **Tomas Ambientales de los Municipios** y en las reuniones de coordinación interinstitucional de estas y otras actividades, en el fundamental ejercicio de la gestión ambiental compartida.

Programa: Responsabilidad Social y Ambiental

Nos proponemos presentar la Campaña Ambiental en distintos espacios públicos y privados: instituciones, empresas y espacios comunales.

Aspiramos poder gestionar la elaboración o reparación de las mascotas y la producción de pendones que representan las especies amenazadas protegidas a través de la campaña ambiental.

Se invita a las empresas e instituciones de la región a participar en las actividades programadas y a colaborar con la reproducción y distribución de los recursos divulgativos producidos.

Requerimos la colaboración de patrocinantes tanto del sector público como privado, a fin de canalizar la producción y distribución de los recursos divulgativos requeridos, con el fin de ayudar a sensibilizar a las personas y sus comunidades y al personal de las instituciones y empresas, sobre la necesidad de conservar el ambiente.

Solicitamos el apoyo y participación de los medios de comunicación en la producción y difusión de información de prensa y micros de radio y TV, y apoyar con la promoción de esta campaña educativa ambiental, divulgando noticias sobre las actividades programadas y realizadas, y la información relevante

sobre los **recursos naturales que ameritan protección**, y de esta forma contribuir a la **conservación del ambiente** y a crear conciencia que somos sólo usuarios temporales de los bienes ambientales y que la actividad de extracción de los recursos naturales amenazados de extinción y el beneficio económico que conlleva hoy, puede traer como consecuencia, más adelante, la pérdida de una de nuestras riquezas más preciadas, nuestros bosques nublados y páramos, lo cual, a la larga conduce a la disminución de la diversidad biológica en nuestras áreas naturales y por ende a la restricción de la disponibilidad del agua y el consecuente deterioro de nuestra calidad de vida.

Programa: Participación del Movimiento Ambientalista

Para la realización de esta XV Campaña Ambiental 2018-2019, convocamos al **Movimiento Ambientalista de Venezuela y de Lara**, a unir los esfuerzos institucionales, contando con el apoyo de la **Dirección Estatal Territorial Ambiental (DETA)** del Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas (MINEA) y entes adscritos de cada entidad estatal, la Dirección Estatal del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), la Guardería Ambiental de la Guardia Nacional Bolivariana, de las Fiscalías del Ministerio Público con competencia ambiental, CORPOELEC, la Zona Educativa y la Dirección General Sectorial de Educación (DGSE) de cada entidad estatal, los entes u organismos estatales y municipales con competencia ambiental; los Parques Zoológicos y Jardines Botánicos y similares; las hidrológicas, las Contralorías Estadales y Municipales, las Universidades Nacionales y Regionales, las Cátedra Libres relacionadas con la materia ambiental, centros demostrativos de agroecología, los Liceos Bolivarianos con Proyectos Académicos en materia Ambiental, el Movimiento Ambientalista de cada entidad y participantes a título personal.

Francisco Lau - Coordinador de la Campaña Ambiental
INPARQUES Lara / Sala Técnica / Ámbito Uso Público /
Programa Educación Ambiental / Correo-E:
sinergialara@gmail.com

Revisión: 04 de Octubre de 2.018